Naciones Unidas
ASAMBLEA GENERAL
CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISION
26a. sesión
celebrada el
viernes 28 de octubre de 1988
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 26a. SESION

Presidente: Sr. NAVAJAS MOGRO (Bolivia)

SUMARIO

TEMA 82 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL (continuación)

c) PROBLEMAS ALIMENTARIOS (continuación)

d) FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES (continuación)

e) APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS DE LOS PAISES EN DESARROLLO (continuación)

g) ESTRATEGIA A LARGO PLAZO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTALMENTE RACIONAL (continuación)

TEMA 143 DEL PROGRAMA: RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS RESPECTO DE LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA PREVENCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL CAUSADA POR LA ACUMULACION DE RESIDUOS TOXICOS Y RADIACTIVOS Y FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA (continuación)

TEMA 148 DEL PROGRAMA: CONSERVACION DEL CLIMA COMO PARTE DEL PATRIMONIO COMUN DE LA HUMANIDAD (continuación)

TEMA 86 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE

a) OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE

b) PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA

* La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, *y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/43/SR.26
9 de noviembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

88-56683 7915d
18P.

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

TEMA 82 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL (continuación) (A/43/235-S/19674, A/43/287-S/19740, A/43/387-S/19918, A/43/425-S/19962 y A/43/510-S/20091; A/43/457-E/1988/102, A/43/460-E/1988/104 y A/43/463-E/1988/106; A/43/3, 184, 283, 370, 373, 399, 435, 480, 538, 544, 584, 587, 695, 714 y 740; A/C.2/43/2, 3, 4 y 7; A/C.2/43/L.5 y L.6; E/1988/50)

c) PROBLEMAS ALIMENTARIOS (continuación) (A/43/19; A/C.2/43/L.16)

d) FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES (continuación) (A/43/36)

e) APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS DE LOS PAISES EN DESARROLLO (continuación) (A/43/476 y Corr.1)

g) ESTRATEGIA A LARGO PLAZO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTALMENTE RACIONAL (continuación) (A/43/353-E/1988/71; A/43/462; A/C.2/43/6)

TEMA 143 DEL PROGRAMA: RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS RESPECTO DE LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA PREVENCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL CAUSADA POR LA ACUMULACION DE RESIDUOS TOXICOS Y RADIACTIVOS Y FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA (continuación) (A/43/193 y 671)

TEMA 148 DEL PROGRAMA: CONSERVACION DEL CLIMA COMO PARTE DEL PATRIMONIO COMUN DE LA HUMANIDAD (continuación) (A/43/241)

Proyecto de resolución sobre el fortalecimiento de la cooperación técnica entre los países en desarrollo en materia de agricultura y alimentación (A/C.2/43/L.16)

1. El Sr. CUI Tiankai (China), presentando el proyecto de resolución, anuncia que el Uruguay se ha sumado a sus patrocinadores y que Sierra Leona ha manifestado asimismo el deseo de hacerlo. Recalcando la importancia que la agricultura y la alimentación tienen para el desarrollo económico de los países en desarrollo, agrega que es apremiante la necesidad de la cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD) en momentos en que se generalizan el hambre y la malnutrición.

2. La finalidad del proyecto de resolución consiste en promover una mayor conciencia internacional acerca de la necesidad de tal cooperación y en obtener para ésta el apoyo más amplio factible. El texto se ha basado, en la medida de lo posible, en los acuerdos reflejados en resoluciones anteriores. En el proyecto se insta a los países en desarrollo y desarrollados, así como al sistema de las Naciones Unidas, a que cumplan sus respectivas responsabilidades y se pide al Consejo Mundial de la Alimentación y al Secretario General que tomen medidas complementarias. El orador espera que sea aprobado por consenso.

3. El Sr. FRUCHTBAUM (Organización Mundial de la Salud) dice que la salud es un factor vital del desarrollo sostenible y ambientalmente racional y que, en consecuencia, su protección y promoción deben figurar entre los objetivos de ese desarrollo.

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. Fruchtbaum)

4. Muchos programas de la OMS abordan los problemas examinados en el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y contribuirán a la aplicación de sus recomendaciones. Por ejemplo, la Organización ha evaluado la capacidad de sus Estados Miembros en materia de lucha contra los peligros ambientales para la salud y ha observado que los menos facultados para ello son los Estados Miembros con escaso nivel de desarrollo industrial. El solo empeño nacional no basta para resolver los problemas atinentes a la contaminación de la atmósfera y el control del medio ambiente. En consecuencia, la OMS y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) colaboran desde 1974 en un proyecto relativo a la vigilancia de la atmósfera, que es parte del Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente destinado a proteger la salud y preservar los recursos naturales.

5. La OMS está firmemente empeñada en la aplicación de los programas del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental. Los gérmenes patógenos siguen constituyendo la causa primordial de la contaminación, pero la contaminación de origen químico se ha tornado en una amenaza de idéntica gravedad y los problemas de salud relacionados con las aguas contaminadas y el saneamiento escaso afectan a casi la mitad de la población de los países en desarrollo. La OMS estima que la mejora del abastecimiento de agua y del saneamiento puede reducir considerablemente la incidencia de enfermedades graves como el cólera y la tifoidea, así como las enfermedades diarreicas, que provocan anualmente la muerte de alrededor de 5 millones de lactantes y niños.

6. Con respecto a los desechos peligrosos, la OMS está de acuerdo con que se elabore y aplique un convenio mundial sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos. Además, en colaboración con el PNUMA y el Banco Mundial, la OMS está preparando un manual técnico sobre la eliminación segura de desechos peligrosos en el que se presta una particular atención a los problemas y las necesidades de los países en desarrollo. También ha organizado cursos de capacitación y talleres sobre el problema de los desechos peligrosos y la prevención de su descarga, con el objeto de asistir a los países en desarrollo afectados por la falta de laboratorios y de técnicos formados.

7. La OMS apoya plenamente la iniciativa de organizar una conferencia sobre el desarrollo y el medio ambiente, y acoge con satisfacción la propuesta de Malta de elaborar una estrategia de conservación del clima como parte del patrimonio común de la humanidad.

8. El Sr. TSOKODAYI (Zimbabwe) dice que Zimbabwe adjudica la máxima importancia a la lucha contra el hambre y la malnutrición. Su país apoya sin reservas la Iniciativa de Chipre contra el hambre en el mundo y espera que el Consejo Mundial de la Alimentación tendrá éxito en el logro de sus objetivos.

9. En Zimbabwe ha aumentado la producción alimentaria de los pequeños agricultores como consecuencia del establecimiento de sistemas de incentivo. Esos campesinos no sólo pueden alimentar a sus propias familias, también disponen de excedentes para su venta a precios razonables. Cuando las condiciones climáticas lo permiten, pueden competir con los propietarios de explotaciones comerciales en gran escala. Los gobiernos amigos, las organizaciones no gubernamentales y los

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. Tsokodayi, Zimbabwe)

organismos especializados de las Naciones Unidas han contribuido a ese logro de diversas maneras.

10. Zimbabwe coordina el programa de seguridad alimentaria de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (SADCC) y, por lo tanto, ha consagrado recursos considerables a la preparación de estrategias y planes regionales para combatir el hambre. No obstante, las actividades desestabilizadoras del régimen de Pretoria obstaculizan esos esfuerzos. En Angola y Mozambique, el régimen de apartheid auspicia, entrena y financia a bandas que desorganizan la producción alimentaria y, en consecuencia, el hambre y la malnutrición resultantes son directamente imputables a las políticas agresivas de Pretoria.

11. Las desigualdades del desarrollo económico internacional se reflejan en la distribución desigual de los alimentos. Aunque éstos se puedan conseguir en los países desarrollados, los países en desarrollo no siempre están en condiciones de comprarlos. Así pues, la alimentación es un problema Norte-Sur. Los países desarrollados deben transferir tecnología a los países en desarrollo para que puedan mejorar su infraestructura de producción, aumentar su capacidad de producción y producir suficientes alimentos para abastecer a sus propias poblaciones. Los países en desarrollo deberían además intercambiar información y técnicas agrícolas en beneficio mutuo.

12. El Sr. CAPRIROLO (Bolivia) observa complacido la conciencia creciente de la comunidad internacional respecto de los peligros de la continua degradación ambiental. Es importante, en primer lugar, ubicar el tema del medio ambiente en el contexto más vasto del desarrollo y en relación con el proceso de producción y las relaciones que en torno a éste se conforman. En consecuencia, se impone tomar en cuenta el modo de producción, apropiación y consumo de los recursos naturales.

13. Las relaciones mencionadas se caracterizan por la desigualdad. Históricamente, por ejemplo, los países industrializados han devastado los recursos naturales propios y ajenos en procura de su propio desarrollo. En la actualidad, consumen la mayor parte los recursos naturales de los países en desarrollo, comprados a precios muy reducidos, perpetuándose así la pobreza de los últimos. Los primeros son además responsables del grueso de la contaminación ambiental.

14. El costo del alto nivel de vida de unos pocos países está siendo compartido por toda la humanidad. Esos países se caracterizan no sólo por la utilización desproporcionada de recursos naturales a expensas del desarrollo de la mayoría, sino también por el uso abusivo de tecnologías inapropiadas que son fuente de una contaminación que está destruyendo el medio ambiente general. Es necesario evitar una mayor destrucción. No obstante, ello no debe hacerse a costa de la mayor pobreza de los países en desarrollo. Es irrefutable el hecho de que la pobreza genera destrucción del medio ambiente y que sólo eliminándola se lo podrá preservar de manera racional.

15. La cooperación internacional encaminada a preservar el medio ambiente debe basarse en la premisa de que todos los países tienen derecho a disfrutar los beneficios del desarrollo. Esto conlleva necesariamente la necesidad de modificaciones estructurales esenciales para superar el subdesarrollo, aplicando

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. Caprirolo, Bolivia)

medidas que deben comprender desde la transferencia de tecnología hasta el aumento de los precios de los productos básicos, y para satisfacer las necesidades más elementales en materia de alimentación, salud y educación.

16. La preservación del medio ambiente en los países en desarrollo es una dimensión de un problema general directamente vinculada al logro del desarrollo, por lo cual es indispensable el mejoramiento del entorno económico externo y el incremento de una cooperación financiera no sujeta a condiciones. Pero esos cambios de poco o nada servirían si los países desarrollados continúan produciendo materiales tóxicos y radiactivos, agotando la capa de ozono y efectuando pruebas nucleares. En ese sentido, su delegación apoya los esfuerzos del PNUMA destinados a establecer un convenio mundial sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos, y estima también que es importante fortalecer ese Programa.

17. La Srta. NCHAPI (Lesotho) dice que continúa agudizándose el problema del hambre y la malnutrición. En muchos países de bajos ingresos y con déficit de alimentos, la producción alimentaria no ha seguido el ritmo del crecimiento demográfico y las calamidades naturales que afligen a los países en desarrollo agravan la situación. El propio Lesotho está sufriendo los efectos ulteriores de las nevadas excepcionalmente abundantes de 1987.

18. El problema del hambre en los países en desarrollo se ha acentuado a causa de las condiciones económicas internacionales desfavorables, la inestabilidad de los precios de los productos básicos, el deterioro de los términos de intercambio, el proteccionismo, la lentitud del crecimiento económico y la pesada carga del servicio de la deuda. El informe del Consejo Mundial de la Alimentación indica, sin embargo, que muchos países procuran el logro de la seguridad alimentaria. También Lesotho proyecta crear reservas estratégicas de cereales para garantizar un abastecimiento adecuado en el caso de que surjan dificultades.

19. Aunque los países en desarrollo siguen recibiendo el apoyo que les prestan muchas fuentes para mejorar su producción agrícola y alimentaria, tales esfuerzos son insuficientes y se impone, en las futuras iniciativas, tomar en cuenta las razones de tal insuficiencia. A ese respecto, su delegación acoge complacida la Iniciativa de Chipre contra el hambre en el mundo.

20. La cuestión de la seguridad alimentaria está estrechamente vinculada con la del medio ambiente y la oradora apoya el llamamiento del Consejo Mundial de la Alimentación en favor de una seguridad alimentaria mundial sostenible mediante el empleo de sistemas de producción que permitan salvaguardar los recursos naturales y proteger el medio ambiente. Pero los países en desarrollo necesitarían recursos adecuados para aplicar tales medidas. Es importante tener presente que el eje de todo ese ejercicio es el pequeño agricultor, quien, aunque pudiera comprender las consecuencias a largo plazo de la erosión del suelo y la degradación de la tierra, se enfrenta con la necesidad inmediata de alimentar a su familia. Hay que ayudarlo a que considere la protección ambiental como un medio de mejorar la productividad agrícola y generar ingresos.

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Srta. Nchapi, Lesotho)

21. Su delegación apoya la recomendación del Consejo Mundial de la Alimentación de que una ordenación agrícola racional desde el punto de vista del medio ambiente y la aplicación de prácticas de planificación del uso de la tierra, adaptadas a las condiciones concretas de los diferentes países, deben ser parte integrante de las estrategias alimentarias nacionales, y que es indispensable integrar los aspectos relativos al medio ambiente en las políticas y los programas de desarrollo económico.

22. Nunca se insistirá bastante en la importancia de fortalecer la cooperación regional y la cooperación Sur-Sur en materia de agricultura y alimentación, junto con la cooperación técnica entre los países en desarrollo. Tal cooperación reforzaría indudablemente la autonomía económica individual y colectiva. La comunidad internacional debe incrementar la financiación de las actividades de la CTPD en materia de agricultura y alimentación, y apoyar y complementar los esfuerzos que despliegan los países africanos para estimular la producción agrícola y alimentaria mediante la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa. La situación exige que se emprenda una acción concertada, que se evite la duplicación y se mejore la eficacia de la asistencia que se proporciona. Por último, la oradora apoya el llamamiento que hizo el Consejo Mundial de la Alimentación para que se aporten a tiempo las contribuciones voluntarias a los organismos de las Naciones Unidas que se desempeñan en el sector alimentario, pues carecen de recursos suficientes.

23. El Sr. PORTUGAL (Perú) dice que, a la vez que se agrava el problema del hambre, los excedentes mundiales de alimentos alcanzan niveles nunca vistos. Esta es una situación inmoral y contraria al espíritu de solidaridad internacional. Es imprescindible producir cambios fundamentales porque no habrá solución a los diversos problemas a los que hacen frente los países en desarrollo mientras no mejore la situación económica internacional, no se reduzca la carga del servicio de la deuda, no se garantice un flujo continuo y suficiente de financiación del exterior y no se invierta la transferencia neta negativa de recursos.

24. En materia comercial, los productos de exportación de los países en desarrollo requieren mejores condiciones de acceso a los mercados de los países industrializados. Esto no será posible mientras no se eliminen las barreras proteccionistas y se respeten los compromisos del statu quo y el desmantelamiento que se tomaron en la Ronda Uruguay. La solución del grave problema del hambre es y debe ser ante todo política. Su delegación apoya la propuesta de utilizar los recursos que se liberen como resultado del desarme para establecer un fondo contra la pobreza y el hambre administrado por las Naciones Unidas.

25. La comunidad internacional viene tomando conciencia de la necesidad de preservar el clima del planeta. A ese respecto, la firma en 1987 del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono representa un paso adelante en los esfuerzos emprendidos para salvaguardar la capa de ozono. El Perú, como país en desarrollo afectado por un entorno internacional desfavorable, particularmente en la esfera económica, estima que existe una evidente relación entre los recursos naturales - incluido el clima - y el desarrollo. Esa relación - que comprende las condiciones físicas necesarias para que los países en desarrollo puedan utilizar sus recursos naturales a fin de mejorar la calidad

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. Portugal, Perú)

de la vida de sus pueblos sin la amenaza de un deterioro generalizado del medio ambiente - es un tema que no ha sido suficientemente debatido.

26. Se asiste a una paradoja: a los países tecnológicamente avanzados del Norte cabe imputar en primer término el deterioro del clima del planeta, pero es toda la comunidad internacional la que debe tomar medidas para la conservación del clima. Su delegación espera que los países industrializados asuman su responsabilidad no sólo con respecto al medio ambiente, sino también en lo que hace a asuntos vitales para los países en desarrollo, tales como el hambre, la malnutrición, la deuda externa y el proteccionismo.

27. La Sra. de WHIST (Ecuador) dice que la presente situación de la producción agrícola y de los problemas alimentarios debe imputarse a la inconsistencia y la ineficiencia de las políticas agrícolas aplicadas tanto por los países en desarrollo como por los países industrializados. En estos últimos se observan contradicciones básicas entre su régimen de subsidios a la producción agrícola interna y sus políticas y acuerdos internacionales. Las reservas alimentarias de los países industrializados han aumentado hasta alcanzar niveles sin precedentes. Mientras tanto, en otras regiones del mundo, especialmente en Africa, miles de personas mueren lentamente de hambre porque sus países no logran producir suficientes alimentos básicos ni contrarrestar la sequía o detener la desertificación y tampoco proteger a sus pequeños agricultores del impacto del errático comportamiento del mercado mundial. Los subsidios a la exportación y la compra y el almacenamiento de excedentes, proceso comúnmente denominado "dumping de excedentes", socavan la ayuda internacional destinada a hacer frente a los problemas alimentarios. Este mecanismo contribuye a mantener la baja excesiva de los precios y sólo beneficia a los países que pueden comprar cereales subsidiados en ingentes cantidades y a precios reducidos.

28. Los países en desarrollo no han logrado adaptarse a los cambios y exigencias de la situación energética mundial, principalmente porque carecen de recursos financieros y de tecnología, mientras que los países industrializados están en condiciones de garantizar su abastecimiento de energía mediante la búsqueda de tecnologías nuevas. El petróleo es, sin discusión, la fuente de energía más importante en los países industrializados y el mundo en general. Muchos países en desarrollo no producen petróleo y no disponen de otras fuentes de energía. El aprovechamiento de los recursos energéticos bien puede constituir la piedra angular de un desarrollo sostenido para todos los países en desarrollo, especialmente los más pobres, y por eso su delegación considera plausible la sugerencia del Secretario General resumida en el párrafo 109 de su informe sobre las tendencias en materia de exploración y aprovechamiento de los recursos energéticos en los países en desarrollo (A/43/476). La cuestión de la cooperación internacional para reactivar el crecimiento de los países en desarrollo con déficit energético debería figurar en el programa del propuesto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

29. Los problemas ambientales y sus repercusiones mundiales preocupan a toda la comunidad internacional. Por esa razón, el Ecuador aprecia en su justo valor las iniciativas presentadas sobre preservación del medio ambiente y saluda la propuesta de Malta de elaborar una estrategia para la conservación del clima como parte del patrimonio común de la humanidad.

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sra. de Whist, Ecuador)

30. El Gobierno y el pueblo del Ecuador se han preocupado, en términos generales, de la protección ambiental del país. En 1952, el Gobierno inició su primer proyecto de protección ambiental de las Islas Galápagos. La protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos no es un tema nuevo. Lo nuevo es la evidencia de la destrucción causada por la utilización indiscriminada de los recursos por parte de la estructura industrial mundial, que solamente busca incrementar sus beneficios en el plazo más corto posible. La protección del medio ambiente es una obligación de todos los pueblos del mundo. Pero el grado de cumplimiento de esa obligación debe ser proporcional al uso de los recursos y al daño que se inflige al medio ambiente. Los países en desarrollo no son los que más han contribuido al deterioro ambiental, ni a la destrucción de especies animales y vegetales, ni a la contaminación del agua y de la atmósfera, ni al agotamiento de la capa de ozono. El Gobierno del Ecuador no tiene inconvenientes en aceptar la responsabilidad que le cabe respecto de la protección ambiental, tal como ha hecho en los decenios pasados, y lo seguirá haciendo de conformidad con las exigencias de su desarrollo.

31. El Sr. RAICHEV (Bulgaria) dice que la mayor percepción del peligro de un desastre ecológico ha llevado a la publicación de documentos como el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (informe Brundtland), las directrices que figuran en el documento "Perspectiva Ambiental hasta el Año 2000 y más adelante" y el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono. Bulgaria apoya encarecidamente el que se dé un mayor papel a las Naciones Unidas y en particular al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en la coordinación de los esfuerzos de la comunidad internacional para adoptar medidas concretas en esa esfera. Esas medidas son vitales para conservar el medio ambiente y garantizar el desarrollo social y económico normal de los Estados. Por consiguiente, Bulgaria apoya plenamente la iniciativa propuesta por la República Socialista Soviética de Ucrania y Checoslovaquia.

32. Se debe prestar la consideración debida a la elaboración y adopción de un sistema de principios y normas de obligatoriedad recíproca que reglamenten la cooperación entre los Estados en la esfera de la ecología y establezcan prioridades concretas en esa esfera. A ese respecto, Bulgaria apoya la idea de que se celebre una segunda conferencia internacional sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo, en 1992.

33. Bulgaria, en su carácter de Estado europeo y de los Balcanes, está participando activamente en los esfuerzos conjuntos encaminados a conservar el medio ambiente en los planos regional y subregional. En 1988, Bulgaria ha acogido la celebración de varias reuniones relacionadas con la conservación del medio ambiente y dentro de poco acogerá otra reunión relacionada con la aplicación de la Convención sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia. Atribuye gran importancia a la iniciativa de que se adopte, en el marco de la cooperación de los Balcanes, un tratado sobre la protección ecológica de esa región.

34. Bulgaria respalda los esfuerzos del Consejo Mundial de la Alimentación en su búsqueda de medios eficaces para eliminar el hambre y la malnutrición. La Iniciativa de Chipre aprobada por el Consejo en su 14° período de sesiones constituye un hecho de gran importancia a ese respecto. Bulgaria apoya la decisión

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. Raichev, Bulgaria)

de que se establezca un grupo consultivo especial oficioso que preste asistencia al Presidente del Consejo para determinar las prioridades y formular propuestas concretas para la acción inmediata en los planos nacional, regional e internacional. Al reseñar las prioridades, el grupo consultivo deberá tener en cuenta los efectos que tienen problemas importantes como el del empeoramiento de la situación en materia de deuda externa, la inestabilidad monetaria y financiera, los desequilibrios del comercio mundial, la influencia del proteccionismo y la transferencia negativa de recursos desde los países en desarrollo y las repercusiones que tienen esos problemas en la situación alimentaria de los países en desarrollo.

35. El Sr. PAYTON (Nueva Zelandia) dice que, a juzgar por las pruebas presentadas en el actual período de sesiones de la Asamblea General y gracias a los trabajos del PNUMA, la Organización Meteorológica Mundial y otros organismos de las Naciones Unidas, es demasiado patente que la comunidad internacional tiene un camino largo y difícil que recorrer en sus esfuerzos para alcanzar el desarrollo sostenido. En lo que a Nueva Zelandia se refiere, ha realizado un amplio examen de sus políticas y programas relacionados con el desarrollo sostenido y, cabe señalar, a ese respecto, el examen detallado que se está realizando de la legislación sobre ordenación de recursos de Nueva Zelandia.

36. Nueva Zelandia acaba de concluir un informe sobre los progresos realizados en las cuestiones formuladas por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. El informe, que contiene una evaluación imparcial de las actuales deficiencias, se pondrá a disposición de las autoridades pertinentes de las Naciones Unidas como una muestra de la adhesión de Nueva Zelandia a ese aspecto de la labor de las Naciones Unidas. La evaluación completa de todos los aspectos del tema sobre las sustancias peligrosas ha comprobado que Nueva Zelandia necesita una mejor legislación, un mejor marco administrativo, mayor información, mejor capacitación, y mejores procedimientos y sistemas de ordenación. A consecuencia de ello, en marzo de 1988 Nueva Zelandia aprobó los siguientes principios de base para una política de ordenación de los desechos peligrosos: se debe reducir, evitar o eliminar la producción de desechos peligrosos mediante el uso, dentro de límites practicables, de técnicas de reducción de desechos; se debe aprovechar al máximo la utilización de técnicas practicables de reutilización y recuperación de recursos; la responsabilidad del tratamiento satisfactorio de los desechos peligrosos debe recaer en quienes causan la contaminación; y se debe prestar consideración debida a los valores culturales maoríes y a la necesidad de la participación pública.

37. Nueva Zelandia ha ratificado el Convenio de Viena para la protección de la Capa de Ozono y el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. En el plano nacional, el Gobierno ha celebrado conversaciones con la industria de aerosoles del país que posteriormente anunció que para fines de 1989 habría eliminado completamente los propulsores de clorofluocarburos, medida que va más allá de las disposiciones del Protocolo de Montreal. Esa decisión refleja el tipo de colaboración que debe existir entre el Gobierno, el sector privado y los particulares en cualquier sociedad, si se desea alcanzar un desarrollo sostenido.

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. Payton, Nueva Zelandia)

38. Pocas cuestiones tienen efectos tan profundos en la posibilidad de alcanzar un desarrollo sostenido como las variaciones del clima. Nueva Zelandia apoya encarecidamente los esfuerzos encaminados a fomentar un mayor entendimiento de los cambios que se están realizando en el clima mundial, cuyas consecuencias serán particularmente devastadoras para los pequeños países insulares en desarrollo. En marzo de 1988 el Ministerio del Medio Ambiente de Nueva Zelandia organizó un seminario al que asistieron representantes del Gobierno, las comunidades científica y académica y la industria, para alertar al público acerca de los cambios en el clima y elaborar un programa nacional sobre el cambio climático. Con arreglo a ese programa, se han establecido tres grupos de trabajo para que recopilen datos científicos relacionados con las variaciones del clima, interpreten los datos, evalúen los efectos del cambio climático en los sistemas biológicos y físicos y en las condiciones y valores sociales, y elaboren una política nacional que constituya la respuesta de Nueva Zelandia a los efectos de esos cambios. Por consiguiente, el programa demuestra claramente la profunda adhesión de Nueva Zelandia al examen de la cuestión mundial del cambio climático.

39. A fin de promover el desarrollo sostenido se precisa contar con un foro internacional eficaz y respetable que facilite la coordinación y el intercambio de información sobre los programas nacionales. El orador concuerda con la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en que el PNUMA debe estar preparado para desempeñar ese papel. Si bien algunas delegaciones promueven el establecimiento de nuevos mecanismos o grupos de expertos, la delegación de Nueva Zelandia prefiere atenerse a los medios existentes, mejorándolos si es necesario mediante la reordenación de las prioridades.

40. En relación con el tema 82 c) del programa, el orador señala que constituye una cruel paradoja el hecho de haya algunos países desarrollados que mantienen enormes superávit alimentarios con grandes gastos mientras millones de seres humanos pasan hambre. La Comisión debe lograr un consenso sobre una resolución relativa a los problemas alimentarios y agrícolas que se ocupe de las causas de esa situación paradójica. El informe del Consejo Mundial de la Alimentación facilitará enormemente las deliberaciones a ese respecto.

41. El próximo examen de mediano plazo de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales constituye una oportunidad única para que las partes contratantes en el GATT introduzcan cambios apreciables en la economía mundial mediante un acuerdo para eliminar barreras proteccionistas perjudiciales. Nueva Zelandia es miembro del Grupo Cairns que trata de utilizar el proceso de negociaciones multilaterales para resolver los problemas del comercio internacional de los productos agrícolas. La delegación de Nueva Zelandia se siente animada porque algunos países que inicialmente se oponían a un comercio agrícola más libre han dado muestras de una mayor aceptación de las propuestas del Grupo. El próximo examen ofrece la oportunidad de corregir los desequilibrios actuales en el comercio agrícola mundial que a todos perjudican. De hecho, en un estudio reciente se ha llegado a la conclusión de que la liberalización agrícola en los países desarrollados poducirá ganancias a los países en desarrollo por un valor superior a los 25.000 millones de dólares, lo que hará posible la amortización de la deuda externa.

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

42. El Sr. DE LA TORRE (Argentina), haciendo uso del derecho de respuesta, dice que desea formular observaciones sobre los datos estadísticos citados por el observador de la Comunidad Económica Europea en la 25a. sesión, en la que ese orador negó que en 1986 la participación de la Comunidad en el mercado internacional de la carne había sido de un 45%. Efectivamente esa cifra es correcta, como lo indica el hecho de que en 1984 la participación de la Comunidad fue de un 43,7% y en 1985 fue de un 42%. Obviamente esas cifras pueden cambiar si se excluye el comercio entre los países de la CEE, parte crucial del problema, puesto que ha sido el cierre del mercado intracomunitario el que ha hecho que la Argentina haya disminuido su exportación internacional de carne de un 25% a un 8% en cinco años del decenio de 1970 y en cambio en ese mismo período la CEE aumentó el control de ese mercado de un 21,2% a un 38%. La fuente de esos datos, que corresponden a los 12 países de la Comunidad Económica Europea, procede del Departamento de Agricultura del Gobierno de los Estados Unidos. Las cifras se pueden consultar en la publicación del Institute for International Economics de septiembre de 1987.

43. En cuanto al trigo, está bastante claro que el observador de la CEE ha omitido deliberadamente toda mención de transacciones comerciales entre los países de la Comunidad Europea. Si se excluyen esas transacciones en el período 1985-1986, la producción de la CEE representaría sólo un 16% del comercio mundial; sin embargo, si se incluyen esas transacciones, la participación de la Comunidad en el comercio mundial del trigo ascendería al 28,9% durante ese mismo período.

44. Finalmente, cuando se afirma que la CEE es el principal importador de cereales secundarios ello necesariamente supone incluir el comercio entre los países de la Comunidad; de lo contrario, la participación de la Comunidad en la importación mundial de cereales durante el período 1985-1986 habría alcanzado sólo a 5,5 millones de toneladas métricas en vez de 18,3 millones de toneladas métricas. Por consiguiente las cifras que ha citado el orador en la 23a. sesión no son erróneas sino que constituyen una prueba evidente de la dramática realidad del comercio agrícola.

TEMA 86 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (A/43/457-E/1988/102 y A/43/463-E/1988/106; A/43/3, 399, 402, 480, 587, 692, 709, 713, 723 y 731)

a) OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (A/43/375-E/1988/73 y Corr.1)

b) PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA (A/43/449 y Add.1, 483, 514, 703 y 727)

45. El Sr. ESSAAFI (Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre), al presentar el informe del Secretario General sobre la labor de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (A/43/375), dice que la serie de grandes desastres que ocurrieron en 1988 han tenido graves repercusiones en el desarrollo económico en Asia, Africa, el Caribe y América Latina, y han demostrado la importancia de la mitigación de los desastres. Aun cuando los desastres naturales representan un problema para todas las naciones, sus efectos son mucho más devastadores en los países en desarrollo.

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. Essaafi)

46. Toda campaña eficaz contra los desastres incluye tres elementos principales: una estrategia internacional, la solidaridad internacional y actividades eficaces y coordinadas cuando ocurre un desastre. En cuanto al primer elemento, la Asamblea General dio el primer paso significativo cuando aprobó la resolución 42/169, en que designó el decenio de 1990 Decenio internacional para la reducción de los desastres naturales. Esa resolución refleja la conciencia mundial cada vez mayor acerca de los beneficios que se obtienen de las actividades internacionales concertadas en materia de mitigación de los desastres. Si bien los programas que prestan socorro a corto plazo en casos de desastre son comunes, rara vez se ejecutan actividades para reducir los riesgos; por lo tanto, es en esa esfera donde los resultados del Decenio pueden ser más eficaces.

47. La cooperación entre los países, aun cuando no siempre puede concertarse con facilidad, es uno de los mejores medios para aumentar la conciencia acerca de la mitigación de los desastres y promover la elaboración de proyectos en esa esfera. La UNDRO ha ayudado a establecer dos centros regionales para actividades de mitigación - uno en Bangkok para la región de Asia y otro en Antigua para el Caribe - y está estableciendo el tercero en Fiji, para los Estados del Pacífico. Se ha prestado gran atención a las actividades regionales en Africa, donde la UNDRO colabora estrechamente con la Comisión Económica para Africa, la OUA y otras organizaciones africanas. La UNDRO celebró recientemente en Dushanbe, URSS, el segundo seminario internacional de capacitación en preparación y reducción de riesgos en casos de terremoto. El Coordinador instó a las organizaciones regionales de todo el mundo a que participen en el Decenio, a fin de que el público en general y los profesionales tengan mayor conciencia de los beneficios de la reducción de los riesgos.

48. La solidaridad internacional, el segundo elemento importante de una campaña contra los desastres, reviste tanta importancia en la preparación previa a los desastres y en la etapa de rehabilitación a largo plazo posterior a los desastres, como en el período de emergencia inmediatamente posterior a los desastres. A ese respecto, la UNDRO agradece profundamente las generosas contribuciones de los donantes, que permiten a la Oficina ejecutar los proyectos nacionales y regionales. Los esfuerzos de los países en desarrollo, en particular para resolver los problemas relacionados con los desastres, se pueden fortalecer sólo si se capacita a un mayor número de funcionarios nacionales en uno o más aspectos de la mitigación, la preparación y la gestión en la etapa de emergencia en casos de desastre, y para ofrecer esa capacitación se requieren fondos.

49. El tercer elemento de una campaña contra los desastres es la respuesta inmediata y coordinada del gobierno interesado y de la comunidad internacional. El país afectado por el desastre debe poder recibir asistencia adecuada; por lo tanto, es particularmente importante coordinar los esfuerzos de todos los organismos que prestan socorro. De hecho, existen ciertas esferas donde debe fortalecerse esa cooperación; por ejemplo, algunos gobiernos, quizás involuntariamente, no han presentado a la UNDRO información completa sobre las contribuciones bilaterales.

50. La cantidad casi inigualada de desastres ocurridos el año anterior agobió más que nunca a los países expuestos a desastres, los donantes y el sistema de las Naciones Unidas. Paradójicamente, la UNDRO tuvo importantes logros a pesar de la

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. Essaafi)

reducción del tamaño de su equipo como consecuencia de la crisis financiera que ha obligado a las Naciones Unidas a emprender una reducción de personal del 15% y que también afectó a la Oficina. Sin embargo, dada la disminución de los recursos, debe centrarse la atención en cuatro esferas importantes en que debe mantenerse la capacidad de la Oficina. En primer lugar, la UNDRO debe estar en condiciones de responder inmediatamente cuando se necesite asistencia. En segundo lugar, la UNDRO, en cooperación estrecha con el PNUD, debe apoyar con carácter prioritario los esfuerzos de los gobiernos encaminados a mejorar sus organizaciones nacionales de preparación para casos de desastre y a elaborar y ejecutar proyectos de reducción de los riesgos. En tercer lugar, la función de la UNDRO en la esfera de la información es básica para su papel de coordinador; aun cuando la Oficina puede generar información y difundirla inmediatamente, no cuenta con el suficiente personal para reunir todos los datos pertinentes y procesarlos en el sistema. Por último, los Estados Miembros han señalado repetidamente que la Oficina debe tener una estructura sencilla y eficaz, postulado que el Coordinador reconoce. Sin embargo, no es posible que la Oficina cumpla sus obligaciones con los Estados Miembros si no aumentan sus recursos. Las cifras que figuran en el informe del Secretario General hablan por sí mismas. Los Estados Miembros deben esforzarse por aumentar el nivel de sus contribuciones voluntarias.

51. En el anexo V del informe se describen las actividades de la UNDRO en el bienio 1986-1987. Es importante señalar que se ha hecho un esfuerzo deliberado para aplicar la experiencia adquirida en operaciones de emergencia previas. Desde julio de 1986 se han celebrado dos reuniones de jefes de servicios nacionales de emergencia, y la tercera reunión está programada para principios de 1989. A la segunda reunión asistieron también los jefes de los servicios de emergencia de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como de organizaciones no gubernamentales interesadas en cuestiones humanitarias. En el informe figuran los resultados de esas reuniones.

52. La UNDRO ha elaborado un procedimiento de evaluación posterior a las operaciones que ya ha comparado su utilidad en la determinación de esferas de problemas. La Oficina ha establecido también una red de información para la gestión internacional de los desastres, llamada UNDRONET, que permite a los miembros de la comunidad mundial de gestión de desastres comunicarse directamente entre sí mediante computadora. Este hecho es, con gran diferencia, el más importante que ha sucedido en la esfera de la información sobre desastres.

53. El Sr. BAKER (Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional), al presentar el informe del Secretario General sobre el Decenio internacional para la reducción de los desastres naturales (A/43/723), dice que, en virtud de las disposiciones de la resolución 42/169 de la Asamblea General, el Secretario General debía presentar a la Asamblea un marco para el Decenio en el cuadragésimo cuarto período de sesiones, y un informe provisional en el cuadragésimo tercer período de sesiones. Ese informe, que presta especial atención a la definición del papel catalítico y propulsor previsto para las Naciones Unidas en el Decenio, está ahora ante la Comisión.

54. El informe se inicia con una descripción ilustrativa de los problemas planteados por los desastres naturales y de las actividades que pueden llevarse a

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. Baker)

cabo en el contexto del Decenio para abordarlos. En su cuadragésimo cuarto período de sesiones se presentará a la Asamblea una descripción más detallada de las actividades.

55. En el informe se examinan los preparativos del Decenio que se han realizado hasta la fecha. Como se indica en el párrafo 22, el Secretario General estableció un comité directivo a fin de que lo ayudara, integrado por representantes de todas las organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y bajo la presidencia del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional y la vicepresidencia del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre. Además, un grupo especial internacional de expertos, compuesto por 25 científicos y expertos eminentes que fueron nombrados para ayudar al Secretario General, se ha reunido dos veces y está programado para reunirse de nuevo a principios de 1989, después de lo cual presentará un informe a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social. Con fines de información se han puesto a disposición de la Comisión las actas de la primera reunión del grupo.

56. En julio de 1988, el Director General envió una comunicación a todos los Estados Miembros sugiriendo el posible establecimiento de comités nacionales relacionados con el Decenio. La importancia asignada a los comités deriva de la misma naturaleza del Decenio que, para que tenga éxito, debe recibir el apoyo a los niveles local, nacional, regional e internacional. Los comités nacionales deben participar no sólo en los preparativos del Decenio sino en el mismo Decenio.

57. En el informe se presentan también las relaciones que se han establecido con organizaciones no gubernamentales. A ese respecto, el orador llama a la atención el párrafo 6 de la resolución 42/169 de la Asamblea General, relativo a la asignación de recursos al Decenio. Después de agradecer a los gobiernos y las organizaciones que han contribuido para ese propósito, advierte que todavía es posible que se necesiten recursos extrapresupuestarios.

58. Las actividades de muchas organizaciones son importantes para el Decenio. Es evidente que los preparativos del Decenio deben aprovechar plenamente la competencia y experiencia de esas organizaciones y la Oficina del Director General está haciendo todo lo posible para lograrlo. Es igualmente importante que las organizaciones participen en el Decenio. Sin embargo, mientras no se llegue a un acuerdo final sobre un marco para el Decenio, será difícil establecer detalladamente la función de las Naciones Unidas. Esa función posiblemente se establecerá en el informe que será presentado a la Asamblea en su siguiente período de sesiones.

59. Al presentar el informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la decisión 42/433 de la Asamblea General, el orador recuerda que en esa decisión la Asamblea General pidió al Secretario General que pusiera en práctica las conclusiones y recomendaciones contenidas en su informe sobre la aplicación de la resolución 41/201 de la Asamblea General. Asimismo, la Asamblea pidió al Consejo Económico y Social que examinara la cuestión en su segundo período ordinario de sesiones de 1988, y decidió examinar la cuestión en su cuadragésimo tercer período de sesiones, juntamente con un informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la decisión. La primera sección del

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. Baker)

informe sobre los progresos se refiere a las recomendaciones relacionadas con la UNDRO y, en particular, con el grupo de trabajo mixto PNUD/UNDRO. En cuanto a las operaciones en el campo, la experiencia del año anterior simplemente comprobó la necesidad de que existan equipos de respuesta en casos de desastre a nivel nacional, con la participación plena de todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

60. El Secretario General ha confiado al Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional la responsabilidad permanente de asegurar que se le mantenga plenamente informado de las situaciones de desastre posibles o existentes.

61. El Sr. LA MUNIERE (Director del Programa Especial de Emergencia del Departamento de Cuestiones Políticas Especiales, Cooperación Regional, Descolonización y Administración Fiduciaria), al presentar el informe del Secretario General sobre la asistencia a Mozambique (A/43/514) dice que la información que contiene el documento ha sido actualizada por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Maputo con pormenores acerca de la urgente necesidad de cubrir los déficit en las esferas de suministro de alimentos, financiación del transporte interno, protección de los convoyes de emergencia y proyectos de rehabilitación.

62. La cuestión prioritaria es mejorar la distribución de alimentos a fin de garantizar el reparto de los abastos existentes. Respecto a vehículos, transporte costero y mejoras a los puertos secundarios, se necesitan todavía unos 35 millones de dólares EE.UU. En cuanto al déficit de cereales, que ascendió a 263.000 toneladas, el Canadá prometió una ayuda de 8 millones de dólares canadienses y el Programa Mundial de Alimentos está dispuesto a proporcionar 40.000 toneladas en cuanto se resuelvan los problemas de distribución y logística.

63. El obstáculo más grave en la financiación del transporte interno es la falta de moneda local en las provincias para el arrendamiento de vehículos, gastos portuarios, tarifas ferroviarias y otros costos de transporte. Los donantes concuerdan con la utilización de "fondos de contraparte" generados por la venta, por intermedio de redes comerciales, de la ayuda alimentaria destinada a las zonas urbanas, pero el Gobierno no ha decidido todavía la cuantía de su financiación. Los donantes deben tener en cuenta que los costos del transporte interno ascendieron a 85 dólares EE.UU. por tonelada.

64. Los donantes han demostrado que están conscientes de la necesidad de proteger a los vehículos y proporcionar apoyo militar a los convoyes, y algunos han respondido satisfactoriamente. Sin embargo, cabe seguir subrayando la importancia de ese problema, ya que la entrega rápida del apoyo prometido es un factor crítico.

65. Los proyectos de rehabilitación básicos incluidos en el llamamiento hecho para el bienio 1988-1989 no han recibido apoyo suficiente. Se necesitan todavía 9 millones de dólares EE.UU. para proyectos de pequeña escala de apoyo agrícola relativos a la adquisición de maquinaria y la construcción de sistemas sencillos de irrigación para personas desplazadas, 8.510.000 dólares para el sector de la salud, y 1.397.000 dólares para el sector educativo, que recibió apoyo adicional el mes anterior.

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. La Muniere)

66. El Secretario General espera que la comunidad internacional mantenga y aumente su apoyo y asistencia a Mozambique en respuesta a las necesidades prioritarias determinadas por el Gobierno y que figuran en el anexo del informe del Secretario General. Se está preparando un análisis y examen de la situación y a fines de 1988 se tendrá una estrategia para las actividades complementarias de la reunión de donantes de 1988.

67. El Sr. LOUP (Director de la Dependencia de Apoyo y Coordinación de la Asistencia a los Países Menos Adelantados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), al presentar los informes sumarios del Secretario General sobre distintos países, que figuran en el documento A/43/483, dice que los informes sobre Benin, el Chad, Djibouti, el Ecuador, El Salvador, Gambia, Madagascar, Nicaragua, la República Centroafricana, Vanuatu y el Yemen Democrático contienen información sobre los programas especiales de asistencia económica que se están llevando a cabo en relación con cada país.

68. El objetivo de estos programas es ayudar a dichos países a hacer frente a circunstancias especiales que inciden muy negativamente en sus esfuerzos de desarrollo. Algunos programas están concebidos para apoyar la labor de reconstrucción nacional posterior a los desastres naturales o a los provocados por el hombre, mientras que otros tienen por objeto ayudar a los países a vencer obstáculos que las débiles infraestructuras interponen al desarrollo nacional.

69. De los 11 países incluidos en el informe, siete están clasificados por la Asamblea General como países menos adelantados. En algunos está teniendo lugar un proceso de mesa redonda como mecanismo de aplicación del Nuevo Programa Sustancial de Acción, y han integrado cada vez más el programa especial de asistencia económica en el proceso de mesa redonda para movilizar y coordinar el apoyo de los donantes.

70. Los informes se basan en informaciones y datos suministrados por los Gobiernos interesados por conducto de los respectivos representantes residentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y en datos conexos que existen en la sede del PNUD.

71. El Secretario General espera que todas las delegaciones examinen los problemas de cada uno de los 11 países y respondan con generosidad.

72. El Sr. ASTAFIEV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que la Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional no está coordinando de una manera suficientemente activa las actividades del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de los desastres naturales y otras situaciones de emergencia - como se pide en la decisión 42/433 de la Asamblea General - y, en particular, no está manteniendo a los Estados Miembros debidamente informados del modo en que está desempeñando sus nuevas obligaciones.

73. Prepararse para los desastres naturales y los accidentes industriales cuesta menos a la sociedad que sobreponerse a sus consecuencias. Señalando que alrededor de las dos terceras partes de los fondos de la UNDRO se dedican a operaciones de emergencia, el orador dice que los recursos deben distribuirse más equitativamente

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. Astafiev, URSS)

entre la asistencia para situaciones de emergencia y la asistencia técnica y las medidas de preparación y prevención. La delegación de la URSS desea destacar la necesidad de dar a conocer mejor la más reciente experiencia internacional en tratar de reducir al mínimo las pérdidas de los desastres naturales. La UNDRO no está aprovechando al máximo todas las posibilidades en ese sentido, y sus gestiones relativas a la capacitación de funcionarios nacionales de países en desarrollo son manifiestamente insuficientes; es bien sabido que la eficacia de la asistencia técnica depende en gran medida de la existencia de especialistas de gran idoneidad.

74. La asistencia económica especial debe concederse a petición de los gobiernos interesados y no debe utilizarse como pretexto para injerirse en los asuntos internos de Estados soberanos.

75. En el año en curso, según las cifras de septiembre, la Unión Soviética ya ha concedido 10,4 millones de rublos de asistencia a los habitantes de los países en desarrollo víctimas de desastres naturales. A Viet Nam se han concedido unos 7,1 millones de rublos, 1,5 millones de rublos a la India, 310.000 rublos a Etiopía y 250.000 rublos al Sudán. El monto de la asistencia soviética al Afganistán es bien conocido.

76. En cuanto a la cooperación entre la Unión Soviética y la UNDRO, el orador dice que se ha celebrado un segundo seminario en Dushanbe sobre predicción y mitigación de terremotos. El Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre ha visitado recientemente la Unión Soviética, y se espera que las conversaciones que ha sostenido en Moscú darán un nuevo impulso práctico a la iniciación de nuevas esferas de cooperación y, desde luego, que habrá nuevas oportunidades como resultado de la decisión de la Asamblea General de designar al decenio de 1990 como decenio internacional para la reducción de los desastres naturales.

77. El año pasado el Secretario General realizó una labor destacada en la aplicación de la resolución 42/169 de la Asamblea General. Se formó un grupo representativo de expertos internacionales en cuya labor la Unión Soviética está desempeñando una función importante. Va mejorando la coordinación entre los diversos órganos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y hay motivos para creer que para el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General podrán haberse elaborado las directrices básicas y conformado un programa concreto.

78. El Sr. KATAWALA (Mozambique) dice que si bien la UNDRO desempeña, y debe seguir desempeñando, un papel vital en la asistencia de socorro en casos de desastre, sólo pudo responder positivamente a la mitad de las 32 peticiones de países víctimas de desastres en el bienio 1986-1987, con un promedio que se reduce a 22.000 dólares EE.UU. por desastre. Es preferible que sencillamente se done esa suma directamente al gobierno del país afectado en vez de planificar un programa de socorro de las Naciones Unidas que consuma la mayor parte, sino la totalidad, de la suma.

79. El orador lamenta que en el anexo VI del documento A/43/375, al referirse a la guerra no declarada de agresión que libra el régimen de apartheid de Sudáfrica se le llame "conflictos civiles", y pide que se enmiende dicha expresión.

/...

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

(Sr. Katawala, Mozambique)

80. Los efectos acumulativos de los desastres naturales y de la guerra no declarada de agresión contra Mozambique han provocado un drástico deterioro de la economía. El orador, por ende, hace un llamamiento a la solidaridad sostenida con su pueblo y pide que Mozambique sea incluido en la lista de los países menos adelantados.

81. Se ha debatido mucho el hecho de que un número cada vez mayor de países en desarrollo estén solicitando asistencia económica especial, y se ha sugerido que se reduzca su número. Por mucho que esos países quieran dejar de pedir asistencia, su situación económica los obliga a seguir pidiéndola. Los desastres y las emergencias, sumadas a la crisis económica permanente, han hecho imposible que puedan superar sus dificultades económicas sin la voluntad política y la asistencia de la comunidad internacional en general y de los países desarrollados en particular.

82. Otra cuestión importante del programa es la asistencia especial a los Estados de primera línea, que se incluye en la resolución 42/201 de la Asamblea General, y los esfuerzos realizados en ese sentido por los donantes y por las Naciones Unidas, como se señala en el documento A/43/449, atestiguan la voluntad política de la comunidad internacional de ayudar a los Estados de primera línea y a otros Estados fronterizos en sus esfuerzos por resistir las presiones económicas.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library